

Tenencia de Mascotas y RC Asegurada: Implicaciones del Reglamento de la Ley 7/2023

Webinar



20 de abril



2 horas



webinar



de 9:30 a 11:30 horas



Objetivos

Conocer el régimen especial del seguro de responsabilidad civil por la tenencia de mascotas, la normativa estatal y autonómica vigente, y las implicaciones del **nuevo reglamento de la Ley 7/2023**.

Dirigido a

- Profesionales del sector asegurador (compañías, corredurías, banca-seguros) que intervienen en la comercialización, suscripción, asesoramiento, gestión o comunicación de productos y coberturas de responsabilidad civil.
- Responsables de producto y suscripción de seguros de mascotas
- Técnicos de siniestros en seguros de responsabilidad civil



Tenencia de Mascotas y RC Asegurada: Implicaciones del Reglamento de la Ley 7/2023

Programa

1. Normativa estatal vigente

2. Seguro de RC de contratación obligatoria para los titulares de perros: el proyecto de Real Decreto XX/2025, de XX, por el que desarrolla la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

3. Normativa de perros potencialmente peligrosos:

3.1 Autonómica: Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana y País Vasco.

3.2 Ciudad autónoma de Ceuta



Eduardo Camacho

Gerente Legal de Productos y Reaseguro. Abogado. Grupo Santalucía.

Vocal de diversos Grupos de trabajo en UNESPA.

Profesor de las Universidades Complutense de Madrid e Internacional de La Rioja
Abogado ejerciente desde hace 24 años y con profundo conocimiento de los aspectos jurídicos y técnicos del sector asegurador, con amplia experiencia en la redacción de la documentación relativa a contratos de seguro y reaseguro (cedido, aceptado y retrocedido), tanto en Vida como en No Vida; la revisión de material publicitario asociado al lanzamiento de nuevos productos; y la adaptación de productos de seguro, documentación y procesos a las continuas novedades normativas.

Precio

Entidades Adheridas: **170 euros + 21% IVA**

Entidades No Adheridas: **205,70 euros + 21% IVA**

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell de la calle Príncipe de Vergara, 69 (28006 Madrid).

Lugar de impartición

Aula virtual de ICEA.

La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.

Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Más información:

Bárbara Sequera
barbara.sequera@icea.es
+34 91 142 09 00



El Valor del Conocimiento

ICEA
López de Hoyos, 35 - 5ª Planta
28002 Madrid
Tel: 91 142 09 00
www.icea.es